



Por orden de su Presidente le convoco a la próxima reunión ordinaria del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP), que tendrá lugar el próximo día **30 de junio de 2025, lunes, a las 11:30 horas, en el Ayuntamiento de Bielsa**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 19-11-2024, si procede.
2. Impugnación de nombramiento de miembro de honor.
3. Nombramiento de miembro de honor de D. Modesto Pascau Canales.
4. Modificación Decreto órganos participación de los ENP de Aragón.
5. Modificaciones del Reglamento de régimen interno del Patronato: propuesta de la Secretaría del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido; propuesta de asociaciones aragonesas que por sus Estatutos se dediquen a la conservación de la naturaleza.
6. Planes de Inversiones Fondos europeos. Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR). Tramitación de propuestas de gasto.
7. Plan de Movilidad Sostenible y Plan de Autoprotección (seguridad o emergencias) del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.
8. Subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. PRTR. Orden AGM/22/2023 de 16 de enero de 2023 y subvenciones públicas en el área de influencia socio-económica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido Orden MAT/688/2024, de 11 de junio de 2024
9. Memoria de actividades de 2024.
10. Plan Actividades 2025. Personal. Instalaciones. Equipamientos. Trabajos de conservación, uso público y mantenimiento. Informe de apoyo a ganadería extensiva.
11. Autorizaciones.
12. Comisiones de trabajo del Patronato del Parque Nacional.
13. Informe del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
14. Información sobre actuaciones en relación con otras figuras de las que forma parte el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido: El Sitio Patrimonio Mundial Pirineos-Monte Perdido, la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala y el Geoparque de Sobrarbe- Pirineos.
15. Ruegos y preguntas.

Firmado electrónicamente
La Secretaria del Patronato del Parque Nacional
de Ordesa y Monte Perdido,
Ruth Orduna Viñao